E047 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Responsable del PP

Ramo: 09 SALUD

Institución: 042 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

Unidad Responsable: DA2V SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

Instancia(s) Ejecutora(s)

042 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

Población Objetivo: PERSONAS QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE POBREZA, YA QUE TIENE AL MENOS UNA CARENCIA SOCIAL Y SU INGRESO ES INSUFICIENTE PARA ADQUIRIR LOS BIENES Y SERVICIOS QUE REQUIERE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES ALIMENTARIAS Y NO ALIMENTARIAS.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Plan Estatal de Desarrollo

Eje: 04 DESARROLLO INTEGRAL, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL

Objetivo: 01 REDUCIR LAS CARENCIAS SOCIALES EN EL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE INTERSECCIONALIDAD.

Tematica: 07 ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS

Objetivo Especifico: 01 MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE ENFRENTAR DESVENTAJAS ECONÓMICAS, SOCIALES, FÍSICAS O CULTURALES.

Estrategia: 01 CREAR LAS CONDICIONES QUE ASEGUREN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS GRUPOS SOCIALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Línea de Acción: 1 FORTALECER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE PERMITA INCREMENTAR LA ATENCIÓN Y BIENESTAR INTEGRAL.

Línea de Acción: 2 CONSOLIDAR LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA SALUD, ALIMENTACIÓN Y RECREACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

Línea de Acción: 3 PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LOS SECTORES SOCIAL Y ECONÓMICO.

Línea de Acción: 6 PROMOVER ACCIONES DE PREVISIÓN, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA MEJORAR LAS CIRCUNSTANCIAS DE VIDA DE LAS FAMILIAS POBLANAS.

Línea de Acción: 7 GENERAR SINERGIA CON EL SECTOR SOCIAL EN BENEFICIO DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Línea de Acción: 8 IMPULSAR LA VINCULACIÓN ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA GENERAR POLÍTICAS EN BENEFICIO DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

ALINEACIÓN CON LOS PRORAMAS DERIVADOS DEL PED

Programa: 17 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

Temática: 01 FORTALECIMIENTO A LAS MUJERES POBLANAS EN SITUACIÓN VULNERABLE CON CALIDAD HUMANA

Objetivo: 01 MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES POBLANAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, PROMOVIENDO SU DESARROLLO, BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPRENDEDURISMO.

Estrategia: 01 DESARROLLO DE MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS PSICOSOCIALES, ENFOCADAS A EXALTAR LOS VALORES, EL COMPROMISO, LA RESPONSABILIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL.

Linea de acción: 01 CONTRIBUIR A DISMINUIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y MUJERES, A TRAVÉS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN, ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

Linea de acción: 03 FACILITAR EL ACCESO A SERVICIOS MÉDICOS, PREVENTIVOS Y DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD.

Linea de acción: 04 FORTALECER LA ATENCIÓN EN LAS CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO.

Estrategia: 02 DESARROLLAR EL CONOCIMIENTO Y HABILIDADES DE LAS MUJERES PARA FORTALECER SU COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD A NIVEL ESTATAL.

Linea de acción: 01 MEJORAR LA OFERTA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO Y TALLERES A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO (CECADES).

Linea de acción: 02 IMPULSAR EL EMPRENDEDURISMO DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO, BUSCANDO SU CRECIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL.

Temática: 02 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA ADULTOS MAYORES.

Objetivo: 01 GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EJERZAN Y GOCEN SUS DERECHOS FUNDAMENTALES EN ESCENARIOS DE IGUALDAD, INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN A LA VIDA SOCIAL EN EL ESTADO.

Estrategia: 01 MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE PROGRAMAS QUE CONTRIBUYAN A SU RECUPERACIÓN BIOLÓGICA, PSICOSOCIAL Y ECONÓMICA PRIORIZANDO SU INTEGRIDAD FÍSICA, PSICOLÓGICA Y MORAL.

Linea de acción: 01 MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES OTORGANDO SERVICIOS MÉDICOS,GERONTOLÓGICOS Y PSICOLOGICOS DE CALIDAD.

Linea de acción: 02 ACERCAR LOS SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES A COMUNIDADES RURALES PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES. .

Linea de acción: 03 PROMOVER LA REINTEGRACIÓN FAMILIAR Y SOCIAL DE LOS ADULTOS MAYORES, A TRAVÉS DE PROGRAMAS EN MATERIA DEPORTIVA, CULTURAL, ARTÍSTICA, DE EDUCACIÓN Y DE RECREACIÓN.

Linea de acción: 04 PREVENIR Y ATENDER LAS SITUACIONES DE ABANDONO Y DESAMPARO, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN PRIMARIA Y ASESORÍA LEGAL.

Temática: 03 DEFENSA Y PROTECCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Objetivo: 01 IMPULSAR Y FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN LOS ÁMBITOS EDUCATIVO, LABORAL, CULTURAL Y DEPORTIVO.

Estrategia: 01 BRINDAR SERVICIOS ASISTENCIALES DE DIVERSOS TIPOS A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN Y TECNOLOGÍA ADAPTADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COADYUVANDO A MEJORAR SU INCLUSIÓN SOCIAL.

Linea de acción: 01 APOYAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES MOTRICES CON APARATOS REHABILITATORIOS Y AYUDAS FUNCIONALES.

Linea de acción: 02 BRINDAR SERVICIOS DE REHABILITACIONES FÍSICAS, TERAPIAS NEURO PSICOLÓGICAS, DE LENGUAJE Y COGNITIVAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Linea de acción: 03 PROMOVER EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE LAS PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD.

Linea de acción: 04 PROMOVER LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE ADAPTADO COMO ELEMENTO DE ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR INDIVIDUAL Y SOCIAL.

Linea de acción: 06 SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD EN GENERAL A TRAVÉS DE PLÁTICAS, FOROS, CURSOS Y ORIENTACIONES SOBRE DISCAPACIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL, LABORAL Y ESCOLAR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. .

Temática: 04 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Objetivo: 01 SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN VULNERABLE DEL ESTADO DE PUEBLA.

Estrategia: 01 FORTALECER LAS ACCIONES ENFOCADAS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA, CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR SUS DERECHOS Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.

Linea de acción: 02 BRINDAR SERVICIOS INTEGRALES DE ASISTENCIA SOCIAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN ALBERGADOS EN CASAS DE ASISTENCIA DEL SEDIF.

Linea de acción: 04 GARANTIZAR LA LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS DE ADOPCIÓN CON LA FINALIDAD DE ROBUSTECER EL TEJIDO SOCIAL, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Esfera: 03 AMBIENTAL

Objetivo: 010 REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES

Meta: 02 DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN

Meta: 04 ADOPTAR POLÍTICAS, ESPECIALMENTE FISCALES, SALARIALES Y DE PROTECCIÓN SOCIAL, Y LOGRAR PROGRESIVAMENTE UNA MAYOR IGUALDAD

PROGRAMAS ESPECIALES (TRANSVERSALES)

Programa Especial: 01 PROGRAMA ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA

Témática: 04 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR DE LOS POBLANOS

Objetivo: 01 FORTALECER LOS SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO QUE CONTRIBUYAN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN LAS REGIONES DEL ESTADO.

Estrategia: 05 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD EN TODAS LAS REGIONES CON ÉNFASIS EN LAS ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN.

Linea de Accion: 03 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SALUD PÚBLICA EN LAS REGIONES DEL ESTADO MEDIANTE ACCIONES DE EJECUCIÓN, FORTALECIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DEFINIDOS POR LAS INSTANCIAS RECTORAS. .

Programa Especial: 03 PROGRAMA ESPECIAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Témática: 01 SEGURIDAD PÚBLICA, ACCESO A LA JUSTICIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Objetivo: 01 INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DE DERECHOS HUMANOS EN LOS ESQUEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EN LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DE ACCESO Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA POBLACIÓN.

Estrategia: 02 FORTALECER LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA POLÍTICA ESTATAL EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO, ENFATIZANDO LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.

Linea de Accion: 07 ELABORAR E IMPLEMENTAR UN MODELO ÚNICO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS E INTERSECCIONALIDAD, QUE ESTABLEZCA LOS LINEAMIENTOS DE ACTUACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES QUE PROPORCIONAN ESTA CLASE SERVICIOS.

Témática: 04 BIENESTAR, DESARROLLO Y ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS PARA LAS MUJERES Y NIÑAS

Objetivo: 01 GARANTIZAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y A NIVELES DESEABLES DE DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA REDUCCIÓN DE LAS BRECHAS DE GÉNERO EXISTENTES EN LA ENTIDAD.

Estrategia: 06 FORTALECER LA ATENCIÓN DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE MAYOR VULNERABILIDAD Y DE LAS MUJERES ADULTAS MAYORES PARA INCREMENTAR SU ACCESO A LA SALUD, ALIMENTACIÓN Y VIVIENDA.

Linea de Accion: 03 GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ATENCIÓN GERIÁTRICA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LAS MUJERES ADULTAS MAYORES EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO DE PUEBLA.

Linea de Accion: 08 PROMOVER EL INCREMENTO DE CASAS DE DÍA QUE FOMENTEN EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE LAS MUJERES ADULTAS MAYORES.

Programa Especial: 04 PROGRAMA ESPECIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Témática: 01 DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA

Objetivo: 01 PROMOVER EL PLENO EJERCICIO, RESPETO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Estrategia: 01 FORTALECER LA ATENCIÓN UNIVERSAL EN LOS SERVICIOS DE SALUD Y ALIMENTACIÓN.

Linea de Accion: 01 COORDINAR ACCIONES PARA FACILITAR EL ACCESO A SERVICIOS MÉDICOS, PREVENTIVOS Y DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Estrategia: 03 BUSCAR QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SE DESARROLLEN EN ENTORNOS SEGUROS Y AMBIENTES SALUDABLES.

Linea de Accion: 02 VIGILAR QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EJERZAN SU DERECHO A VIVIR EN FAMILIA, DE CONFORMIDAD CON LAS CAUSAS PREVISTAS EN LAS LEYES APLICABLES EN MATERIA.

Linea de Accion: 03 COADYUVAR PARA QUE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE NO CUENTEN CON UNA FAMILIA SEAN ADOPTADOS EN PLENO RESPETO DE SUS DERECHOS.

Estrategia: 04 PROMOVER ACCIONES MEDIANTE ESTRATEGIAS MULTISECTORIALES DIRIGIDAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUE FORTALEZCA SU BIENESTAR INTEGRAL.

Linea de Accion: 02 COORDINAR LA GENERACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION, DIRIGIDAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD.

Linea de Accion: 03 FORTALECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ELIMINAR TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y ADOLECENTES MUJERES.